



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO N° 2431

Rosario, "Cuna de la Bandera", 12 de diciembre de 2019.-

VISTO

La gestión promovida por el Departamento Ejecutivo tendiente a dar a conocer la continuidad en la Dirección del Centro Municipal Distrito Sur "Rosa Ziperovich";

Y CONSIDERANDO

Que es oportuno poner de manifiesto la idoneidad y dedicación con la que el Sr. Diego Martín Herrera ha desempeñado su cargo de Director General del Centro Municipal Distrito Sur "Rosa Ziperovich", para el que fuera designado mediante Decreto N° 1147/19.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTICULO 1° DECLARASE, conforme a la normativa vigente, que el Sr. Diego Martín Herrera, D.N.I. N° 25.531.357, a partir del 10 de diciembre de 2019, continuará en el cargo de Director General del Centro Municipal Distrito Sur "Rosa Ziperovich", en base al considerando que antecede.

ARTICULO 2° Dese a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


Dr. GUSTAVO ZIGNAGO
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dr. PABLO JAVKIN
Intendente
Municipalidad de Rosario